

Viernes, 7 de abril de 2017

Sección I - Administración Local

Municipio

Ayuntamiento de Abadía

EDICTO. Exposición pública Cuenta General 2016.

Rendida la Cuenta General del Presupuesto y de la Administración del Patrimonio correspondiente al ejercicio de 2016 e informada debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/1985 y 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales quedan expuestas al público en la Secretaria de esta entidad, por plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo y ocho días más puedan los interesados presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Abadía, 30 de marzo de 2017
Juan Bautista Iglesias Gonzalez
ALCALDE PRESIDENTE

